

Acta N°140: en la ciudad de Montevideo, a los 13 días del mes de junio de 2018, y siendo la hora 15:42, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Alcalde Sra. Susana Rodríguez, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio, Ignacio Doval titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

1. Lectura Acta N°139
Aprobada sin correcciones.

Previos

La Concejala Alejandra Britos informa que no podrá concurrir a la sesión del día de hoy.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

EPM

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: comenzar con las coordinaciones para las reuniones.

Temas a tratar

Grupo de feriantes solicita entrevista, para presentar proyecto socio-laboral de feria nocturna "Paseo de la Diligencia"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: conceder la reunión solicitada. Notifíquese a los interesados, que serán recibidos el día 04 de julio hora 18:00.-

Respuesta del Ingeniero A. Casamayou a consulta realizada por el Gobierno Municipal referente a plantaciones 2019.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: consultar si se informa al Vivero Municipal hoy en día, los ejemplares que se necesitarán para las plantaciones 2019, el vivero puede armar el stock?

Informe del Jefe de Alumbrado Público Facundo Cladera, referente a Presupuesto 2018 al 2020.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión de Obras.

Club Artigas: día 22 de junio hora 14:30, entrega de inmueble.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Obra N°5650 referente a poda de árboles (plan de veredas Arenal Grande)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la compra.

Pase a la Comisión de Obras y a la Comisión de Desarrollo Territorial solicitando se trate a futuro reunión con los comerciantes de la zona, para informarles sobre el plan de veredas y comunicarles que se realizará controles de los puestos de venta callejera.

Proyectos presentados por dos Colectivos de Feriantes referente a Feria Nocturna en Plaza San Martín.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, con destino al Concejo Vecinal para su consideración.

Solicitud de CCNLGBTU

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar a el Sector Comunicaciones el armado en la página para el día mencionado en referencia al Día Mundial del Orgullo Gay y al Sector Compras la adquisición 3 banderas para que se coloquen el día que se indica en la nota en los Centros Comunales.

Aprobación POA 2019-2020

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el POA presentado para el ejercicio 2019 – 2020.

Cotización

Servicio de vigilancia privada (SEVIO) para cubrir Club Artigas por un período de dos meses. Total \$353.995 IVA incluido.

El Gobierno del Municipio C, resolvió con con tres votos positivos y uno negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar: autorizar la compra.

Formularios de Ventanilla única

- **Formulario N°126568** – Solicitante: GEDUCA – Lugar: Plaza José “Pepe” D’Elia - Actividad: Evento en el marco del día de la niñez “Los juguetes no tienen género” – Fecha:04/08/2018 - Hora: 12:00 a 16:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad.

- **Formulario N°126859** – Solicitante: Comisión de vecinos Las Misiones – Lugar: Plaza de Las Misiones - Actividad: Fogones de San Juan – Fecha:23/06/2018 - Hora: 18:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad.

- **Formulario N°126914** – Solicitante: Agrupación de Atletas del Uruguay – Lugar: MAM, Martín García, José L. Terra, Vilardebó, Porongos - Actividad: 5K – Fecha:01/07/2018 - Hora: 13:00 a 17:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Formulario N°126919** – Solicitante: Cooperativa Amarú y Cooperativa Covi Juntos – Lugar: Zona Prado - Actividad: Correcaminata – Fecha: 08/09/2018 - Hora: 15:00 a 18:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Formulario N°127001** – Solicitante: Comisión Cultura CCZ N°3 – Lugar: Plaza del Obispado - Actividad: Desfile de llamadas Movida Joven – Fecha:07/07/2018 - Hora: 15:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se



realice la actividad.

- **Formulario N°114143** – Carrera 5K Pro-AMIGOS Cambia de fecha para el 03 de noviembre de 2018

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Formulario N°127276** – Solicitante: Comparsa Chekuchá – Lugar: Plaza José “Pepe” D’Elia - Actividad: Danza y Percusión – Fecha:11/08/2018 - Hora: 16:00 a 20:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad.

Compras menores a \$ 30.000

346580 – Arrendamiento de gabinete higiénico – \$28.548 – MC

346423 – Confección de lona impresa - \$1.830 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

3997706 – Árboles – \$39.311 – CCZ N°15

338457 – Escritorios - \$37.942 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2018-3025-98-000195 - SR. GERARDO SOSA, QUIEN SE PRESENTA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB ONCE ESTRELLAS, SOLICITA LA DESAFECTACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CARABELAS ESQUINA LIROPEYA, A EFECTOS DE PODER CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y BARRIALES QUE SE REALIZAN EN EL CLUB(HACE REFERENCIA AL EXPEDIENTE IM N°2016-6001-98-000104).

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Remítase al Departamento de Planificación.

2018-0013-98-000031 - FONDO MUNICIPAL PARA LA CULTURA COMUNITARIA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: pase al Gestor Cultural solicitando arme las bases para el llamado.

2016-5413-98-000008 - 3 W S.A SOLICITA LA COMPRA DE LA FRACCION 2 DEL INMUEBLE REGISTRADO CON EL N°26.227 ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: otorgar plazo hasta el 8 de julio para la culminación de la totalidad de lo exigido. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando se notifique a los interesados y se controle el cumplimiento de lo dispuesto.

2016-1009-98-000112 - PROYECTO DE CONVENIO DE DONACIÓN MODAL CON CLUB MARNE



El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: pase con urgente diligenciamiento al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, con destino al Área Urbanística para su informe. Cumplido, vuelva.

2018-0013-98-000281 - NOTA PRESENTADA POR LOS CONCEJALES ALEJANDRA BRITOS, RODRIGO FABRICIO LLUGDAR E IGNACIO DOVAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: citar al Asesor Legal para la sesión de fecha 27 de junio del corriente año. Pase al Área Administrativa, con destino a la Secretaria de Actas.

2018-0013-98-000287 - COVIVENUS SOLICITA APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN DE LA COOPERATIVA EL DÍA SÁBADO 23 DE JUNIO DE 2018, EMILIO RAÑA N°2702

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado e informado, se autoriza el apoyo condicionado a que de ser necesario se realicen modificaciones de horarios de los funcionarios (sexto día), permitiendo hasta diez horas extras en total.

Comuníquese al Sector Operativo: préstamo de escenario, préstamo de balizas y de 100 sillas.

Se realizará el apoyo con la disposición final de residuos.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente a los interesados. Cumplido continúe el trámite a la Unidad 0013.-

2018-3370-98-000182 - COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SOLICITA BOLSAS Y LOCOMOCIÓN PARA FESTEJO DEL DÍA DEL ABUELO EN HOGAR SCHIAFFINO EL 20 DE JUNIO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado con 100 bolsas de TNT y el traslado para el grupo. Comuníquese al Sector Comunicaciones y al Sector Operativo. Pase al Área Administrativa a sus efectos.

2018-3240-98-000387 - PROPUESTA DEL ESCULTOR OCTAVIO PODESTÁ

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de junio de 2018, resolvió por unanimidad: mantener a despacho hasta que la Sra. Alcaldé, hable con el Sr. Alcaldé del Municipio CH sobre el tema.

Resoluciones

Res.N°123/18/0113 -Revocar la resolución N°48/18/0113 de fecha 28 de febrero de 2018 (expediente : 2018-3240-98-000152).-

Res.N°124/18/0113 - Modificar la resolución N° 563/12/0113 de fecha 12 de diciembre de 2012 (expediente: 2018-8969-98-000195).-

Res.N°125/18/0113 - Modificar la resolución N° 322/15/0113 de fecha 19 de agosto de 2015 (expediente: 2018-8969-98-000198).-

Res.N°126/18/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 una partida especial por la suma total de \$ 4.000 (Pesos Uruguayos cuatro mil) para solventar los gastos de la actividad del "Día del Abuelo". Expediente: 2018-3370-98-000183.

Res.N°127/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma VARELA RADIO SA, RUT: 210220510016 (destinado a Fábrica de Artículos de Limpieza) , sito en la calle Blandengues N° 2012, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3240-98-

000364.-

Res. Nº128/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma unipersonal de la Sra. Liliana Cardozo, CI: 1.935.970-8, RUT: 213582020012 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor) , sito en la calle Arenal Grande Nº2310, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) expediente: 2018-3240-98-000363.-

Res. Nº129/18/0113 - Aplicar una multa de UR 8 a la firma DEBAREL SA, RUT: 215257010018 (Destinado a Tienda de Alimentos para Animales), sito en la calle Antonio Machado Nº1770, por carga y descarga de mercadería en la vía pública (expediente: 2018-3240-98-000329).-

Res. Nº130/18/0113 -Aplicar una multa de UR 6 a la firma unipersonal del Sr. Daniel Ubal, CI: 2.551.244-4, RUT: 215037860012 (destinado a Depósito) , sito en la calle Nueva Palmira Nº 1925, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000362.-

Res. Nº131/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma NITER SA, RUT: 211317550010 (destinado a Fraccionamiento de Granos) , sito en la calle Bvar. José Batlle y Ordoñez Nº 3381, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2018-3240-98-000353.

Res. Nº132/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma WELAMAN SA, RUT: 215488460019 (destinado a Mueblería) , sito en la calle Av. Gral. Flores Nº 2615, por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos expediente: 2018-3240-98-000350.-

Res. Nº133/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 y otra de UR 15 a la firma EURO TRES SRL, RUT: 217918600011 (destinada a Importador de Accesorio de Carpintería y Aluminio), sita en la calle Herrero y Espinosa Nº 1432, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y de la DNB - Primera Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000349.-

Res. Nº134/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Jorge Oliva Ocaña, CI: 2.767.288-3, RUT: 216836510010 (destinada a Heladería), sita en la calle Bvar. Gral. Artigas Nº 2202, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y de la DNB - Primera Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000346.-

Res. Nº135/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Gerardo Maurente, CI: 3.092.572-1, RUT:216933270017 (destinado a Panadería) , sito en la calle Domingo Aramburú Nº 1952, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, Servicio de Regulación Alimentaria y Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000345.-

Res. Nº136/18/0113 - Aplicar una multa de UR 13 a la firma BIO FOX SA, RUT: 216749610017 (destinada a Venta de Productos Plásticos), sita en la calle Monte Caseros Nº2677, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales)- Segunda Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000344.-

Res. Nº137/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma ABC1 SRL, RUT: 215547930012 (destinado a Depósito de Cartelería) , sito en la calle Chuy Nº3325, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000343.-

Res. Nº138/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y otra de UR 10 a la firma unipersonal del Sr. Gabriel Rivero, CI: 1.508.146-5 (destinada a Almacén), sita en la calle Monte Caseros Nº 3063, por falta de Habilitaciones Municipales (Declaración Jurada de Microempresa y Servicio de Regulación Alimentaria) y de la DNB - Segunda Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000373.-

Res. Nº139/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma TIVEA SRL, RUT: 214986830014 (destinada a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sita en la calle Arenal Grande Nº 2365, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y de la DNB - Primera Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000372.-

Res. Nº140/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma VIDAFIL SA, RUT: 217078140010 (destinado a Venta de ropa por mayor y menor) , sito en la calle Arenal Grande Nº 2400, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000371.-

Res. Nº141/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma LUSAN SRL, RUT: 210205160018 (destinado a Estación de Servicio) , sito en la calle Av. Gral Flores Nº 2204, por falta de Habilitación Municipal



(Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000370.-

Res.Nº142/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma SUBIMAR SA, RUT: 215265630014 (destinado a Depósito) , sito en la calle Dr. Angel Floro Costa Nº 1540, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000369.-

Res.Nº143/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma FASLITER SA, RUT: 217858780019 (destinado a Venta de Ropa por Mayor) , sito en la calle Justicia Nº 2359, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000368.-

Res.Nº144/18/0113 - Aplicar una multa de UR 6 y UR 10 a la firma FINERTO SA, RUT: 217887120013 (destinado a Venta de Ropa por Mayor) , sito en la calle Justicia Nº 2392, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000365.-

Res.Nº145/18/0113 - Reiterar el gasto por la suma de \$ 2:791.000,00 Resolución Nº101/18/0113 , a favor de la Organización San Vicente. Expediente 2018-0013-98-000004.

Res.Nº146/18/0113 - Declarar de interés municipal la conmemoración del Centenario de la Plaza de deportes Nº 7. Expediente: 2018-0013-98-000194.-

Res.Nº147/18/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal Nº3 una partida especial por la suma total de \$ 35.000 para solventar los gastos de la actividad del "Día del Abuelo".

Siendo las 19:02 horas, se da por concluida la sesión.-